



Comprar

norma española

UNE-ISO 37500

Junio 2016

TÍTULO

Directrices para la contratación externa

Guidance on outsourcing.

Lignes directrices relatives à l'externalisation.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es idéntica a la Norma Internacional ISO 37500:2014.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por AENOR.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-ISO 37500

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 22216:2016

© AENOR 2016
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

92 Páginas



Comprar

Índice

Prólogo.....	5
0 Introducción.....	6
1 Objeto y campo de aplicación.....	6
2 Normas para consulta	7
3 Términos y definiciones.....	7
4 Introducción y modelo de la contratación externa	10
4.1 Modelo contextual de contratación externa	10
4.2 Razones para la contratación externa.....	11
4.3 Riesgos de la contratación externa	12
4.4 Modelo de ciclo de vida de la contratación externa	12
4.5 Resumen de los principales resultados obtenidos en el ciclo de vida de la contratación externa.....	16
4.6 Repetición del ciclo de vida de la contratación externa.....	16
5 Marco de referencia de la gobernanza de la contratación externa	17
5.1 Generalidades	17
5.2 Estructura y funciones de gestión	18
5.3 Comités de gobernanza conjunta	19
5.4 Apreciación de las diferencias culturales.....	19
5.5 Procesos de la gobernanza de la contratación externa	20
6 Fase 1: Análisis de la estrategia de contratación externa.....	26
6.1 Generalidades	26
6.2 Verificar los requisitos previos de la contratación externa.....	28
6.3 Entender y conocer los servicios susceptibles de contratación externa.....	29
6.4 Evaluar el impacto en la organización de la contratación externa de servicios	30
6.5 Definir la estrategia de contratación externa	31
6.6 Desarrollar un caso o casos de negocio iniciales para la contratación externa	33
6.7 Valorar y decidir.....	34
6.8 Implantar un proyecto de contratación externa	35
7 Fase 2: Iniciación y selección	35
7.1 Generalidades	35
7.2 Detallar los servicios requeridos.....	36
7.3 Detallar el modelo de contratación externa.....	37
7.4 Definir los requisitos y la estructura del acuerdo	38
7.5 Identificar los proveedores potenciales.....	39
7.6 Hacer una preselección de proveedores.....	41
7.7 Acuerdo marco.....	42
7.8 Negociar y establecer los acuerdos	44
8 Fase 3: Transición.....	45
8.1 Generalidades	45
8.2 Establecer el equipo del proyecto de transición	46
8.3 Establecer la gobernanza de la contratación externa	47
8.4 Perfeccionar los marcos de referencia de la prestación y el plan de transición	48
8.5 Perfeccionar la adquisición de conocimientos.....	49
8.6 Ejecutar la transición de conocimientos, personas, procesos y tecnología	50



Comprar

8.7	Desplegar los marcos de referencia de la calidad, los riesgos, la auditoría y el cumplimiento.....	52
8.8	Desplegar el marco de referencia de la gestión de activos y la gestión del conocimiento	53
8.9	Desplegar los marcos de referencia de la prestación	54
8.10	Prueba de la capacidad de prestación del servicio.....	55
8.11	Piloto y traspaso.....	56
9	Fase 4: Generar valor	58
9.1	Generalidades	58
9.2	Prestar el servicio	59
9.3	Realizar el seguimiento y la revisión del desempeño del servicio (ininterrumpido)	60
9.4	Gestionar y resolver cuestiones (ininterrumpido)	61
9.5	Proporcionar y gestionar los cambios (ininterrumpido)	62
9.6	Ofrecer innovación (opcional, ininterrumpido)	63
9.7	Proporcionar transformación (opcional).....	64
9.8	Gestionar las finanzas	65
9.9	Gestionar las relaciones.....	66
9.10	Gestionar el acuerdo.....	67
9.11	Aseguramiento del valor y del caso de negocio	68
9.12	Continuación o final de la preparación del acuerdo.....	69
Anexo A (Informativo)	Estructura de los comités de gobernanza y de las reuniones	71
Anexo B (Informativo)	Lista de verificación de los riesgos potenciales de la contratación externa por fase	72
Anexo C (Informativo)	Fase 1 Lista de verificación para el caso de negocio de la contratación externa.....	76
Anexo D (Informativo)	Fase 2 Temas típicos incluidos en la lista de verificación para una solicitud de información	78
Anexo E (Informativo)	Fase 2 Lista de verificación para la solicitud de propuesta	80
Anexo F (Informativo)	Fase 2 Ejemplos de temas para el acuerdo	81
Anexo G (Informativo)	Fase 3 Lista de verificación para el plan de transición.....	82
Anexo H (Informativo)	Fase 4 Ejemplo del proceso de canalización de la innovación	87
Anexo I (Informativo)	Salida del ciclo de vida de la contratación externa	89
Bibliografía.....		92



Comprar

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma internacional cubre las principales fases, procesos y aspectos de la gobernanza de la contratación externa, independientemente del tamaño y los sectores de la industria y el comercio. Pretende proporcionar una buena base para permitir a las organizaciones entrar en disposiciones de contratación externa exitosas a lo largo del periodo contractual, y continuar manteniéndolas.

Esta norma internacional proporciona directrices para:

- la buena gobernanza de la contratación externa para el beneficio mutuo del cliente y el proveedor;
- la flexibilidad de las disposiciones de contratación externa, para su adaptación a los requisitos cambiantes del negocio;
- la identificación de riesgos que implica la contratación externa;
- la consecución de relaciones colaborativas mutuamente beneficiosas.

Esta norma internacional puede adaptarse y extenderse a las necesidades específicas de las diferentes industrias para adaptarse a las leyes y disposiciones reglamentarias internacionales, nacionales y locales (incluyendo aquellas relacionadas con el medio ambiente, el trabajo, la salud y la seguridad), las dimensiones de las disposiciones de contratación externa y al tipo de sector industrial.

Esta norma internacional reconoce que las diversas partes interesadas actúan de forma separada en algunas fases del ciclo de vida de la contratación externa y de forma conjunta en otras. No es posible asignar procesos dentro del ciclo de vida de la contratación externa exclusivamente al cliente o al proveedor. Para cada disposición de contratación externa, se pretende que la responsabilidad del proceso sea interpretada en consecuencia por el usuario.

Esta norma internacional pretende ser aplicable a cualquier relación de contratación externa, tanto si se contrata externamente por primera vez, como si no, si se usa un modelo de proveedor único o de múltiples proveedores, o si se basa en acuerdos sobre el servicio o sobre resultados. Se pretende que los procesos mencionados en esta norma internacional se adapten para ajustarse a la estrategia de contratación externa y a la madurez de las organizaciones del cliente y el proveedor.

Se pretende que esta norma internacional sea utilizada por clientes, proveedores y profesionales de la contratación externa, tales como:

- quienes toman las decisiones y sus representantes autorizados;
- todas las partes interesadas implicadas en facilitar la creación y/o la gestión de disposiciones de contratación externa;
- el personal con cualquier nivel de experiencia en la contratación externa.

2 Normas para consulta

No existen.